

mujeres, cien frailes, cien toreros, que en el fondo no sean más que otros tantos Valeras. ¿Qué importa? Mejor. Novelistas que nos muestren á los ciudadanos que andan por ahí, ya los tenemos; novelistas que nos pinten el alma de D. Juan Fresco, sólo hay uno: D. Juan Valera.

—Sí, D. Juan, usted es poeta, ¿es claro!...

Pero también es novelista. Yo creo firmemente en el poema simbólico del Corregidor perpetuo de Villabermeja, aunque no llegó á concluirlo, ni siquiera á mediarlo...; pero también creo y espero en la musa que cantó en prosa la natural idolatría antropomórfica de *Pepita Jiménez* y la tarde de *La Nava*.



LAS REVOLUCIONES

CANTO

No tema el lector; ni soy yo quien canta, ni me propongo echar á la calle á los míos, ni sublevar á nadie. No soy conspirador. Jamás he empleado un ochavo en un sargento. Se trata de un poema del Sr. D. Cándido Ruiz Martínez, pundonoroso militar, según tengo entendido.

El Sr. Ruiz me dispensará; pero tales poetas y prosistas se van usando, que yo, cada vez que un autor desconocido me envía un librito para que diga mi opinión, si me parece que debo decirlo, siento vivos deseos de preguntarle, como hace la justicia con los testigos:

—¿Ha sido usted procesado alguna vez?

Y si no eso precisamente, algo por el estilo; como por ejemplo:

—¿Tiene usted malas pulgas? ¿No tolera usted bromas? ¿Permite usted, sin ponerse furioso, que le digan

que no es poeta? ¿Ha matado usted á alguien en desafío? ¿Qué armas maneja usted?... ¿Es usted como los mestizos, que no se baten, pero calumnian? ¿Es usted de los que se valen de su insignificancia para hacerse los bravos desde lugar excusado, seguros de que no les han de hacer caso? En fin, ¿tiene usted sus potencias y sentidos cabales?

Desde luego quiero suponer que el Sr. Ruiz Martínez es una persona como Dios manda, y que si á mí no me gusta su poema, ó canto, como él lo llama, se quedará tan fresco, y no me pedirá explicaciones de ningún género, ni publicará comunicados, ni me comerá crudo.

No soy yo de los que opinan que el vestir un honroso uniforme obliga á tener más cuidado con el honor que el vestir una honrosa levita ó una honrosa cazadora, ó el no vestir nada (que bien se puede ser muy honrado y no tener prenda de abrigo); y así, no espero del Sr. Ruiz Martínez esa prudencia y circunspección á que me refiero porque sea militar, sino porque creo haber adivinado en su poema ó canto que se trata de un hombre formal, de miras levantadas, capaz de ideas nobles, y nada más noble que la modestia y la humildad puestas en su punto.

El Sr. D. Cándido Ruiz dice:

II

Escucha tú, mi siglo; pues intento,
procurando ser juez, más que poeta,
cantar tus glorias, censurar tus vicios.

Pues bien; esto indica, por lo pronto, modestia, porque procurar ser juez más que poeta es lo menos que se puede procurar en este país donde muchos poetas procuran ser ministros más que nada, y aun los que tiran hacia la carrera judicial no se contentan con menos que entrar en el Tribunal Supremo.

Vista, pues, la modestia del Sr. Ruiz Martínez, que se contenta con ser juez, ya no temo que se me incomode aunque yo opine como él y diga que, en efecto, más parece un juez que un poeta. Y para atennar un poco la rudeza de mi proposición, añadiré que en lo de parecer un juez no insisto, pero en lo de no parecer poeta, sí.

Sinceridad se ve en seguida que la hay en el señor Ruiz, que de fijo siente lo que dice, y está preocupado de veras con lo que es y no es este siglo pícaro que, á Dios gracias, ya se está acabando. Un hombre así, un hombre capaz de estas filosofías, como diría el Sr. Saggasta, no es verosímil que se irrite porque yo opine que no me gusta su poema ó su canto. Debe él de estar muy por encima de estas miserias. ¡Ojalá!

El Sr. Ruiz se hace simpático, primero por la manera digna que tiene de remitir sus trabajos, y además por la verdadera nobleza de sus sentimientos y la grandeza de sus ideas.

Da la casualidad de que el Sr. Ruiz y yo pensamos del mismo modo; y si se tratase de un manifiesto al país, yo le votaría diputado ó senador, lo que él quisiera, sin inconvenientes. No es pesimista ni optimista, lo mismo que yo; reconoce que *el siglo* se ha extralimitado en ocasiones, lo mismo que reconozco yo; y para evitar anfibologías, añado que no quiere decir eso de que el siglo se ha extralimitado, que se haya propasado á tener más de cien años, sino que ha cometido sus excesillos; pero el Sr. Ruiz admira á *su siglo* por muchos conceptos, y yo lo mismo. El Sr. Ruiz confía en el porvenir, y yo también, aunque añadiendo una salvedad: que no hay que fiarse mucho del prójimo, ni ahora ni en el siglo xx.

De todas suertes, el autor de *Las Revoluciones* no tiene pero en cuanto pensador, ó en cuanto hombre bien pensado, como dice la frase castellana.

Podría ser un juez sin tacha; y siendo éste su principal intento, se puede asegurar que el Sr. Ruiz ha realizado su propósito. Que sea enhorabuena.

Ahora vamos á lo de poeta, que para el autor es cosa secundaria.

El poema, ó canto, comienza así:

I

¿Será, oh Dios, ley eterna que la idea nazca siempre al calor de la pelea?

II

Este pareado, que constituye todo un capítulo del poema, no me gusta, porque revela cierta presunción, extraña en el Sr. R. Martínez.

Consagrar todo un *número romano* á no decir más que eso, indica que se cree haber dicho algo.

Por lo demás, la pregunta tiene fácil contestación. Aunque el Sr. Ruiz se dirige á Dios, yo, seguro de que Dios no ha de contestarle, no porque lo tenga á menos, sino porque Dios ha tomado hace muchos siglos el partido de no contestar á los poetas, digo que yo, Clarín, voy á darle la respuesta más adecuada. No, señor; no es ley eterna que la idea nazca siempre al calor de la pelea. Ni es eterna, ni ley.

Al calor de la pelea nacen chichones; pero ideas no. Las ideas nacen... en fin, pregúnteselo usted á Platón.

Hablando ahora con más formalidad, debo recordar á usted aquello de *inceptis gravibus*, y lo de *magna professis* que dijo Horacio.

Y ya que cito á este señor, que no era tan oscuran-

tista como se figuran algunos comisionistas literarios, recordaré también lo que dice acerca de los comienzos en que se promete demasiado y en que el escritor se hincha. El poema *Las Revoluciones* empieza hinchado como un Mongolfier al punto de cortar la cuerda. Eso de

«Escucha, tú, mi siglo, pues intento
cantar tus glorias, censurar tus vicios.»

hay que decirlo desde una nube, y disponiendo de la caja de los truenos.

Audaz tal vez mi loco pensamiento,
enano débil, al coloso retró,
lo sé; mas no me arredro...

Por ahí no se va más que á reventar, y, en efecto, su canto de usted es como uno de esos globos de goma que vuelan por las calles. Le ha cortado usted el hilo... ha subido un poco... y... ¡zás! estalló, y se redujo á nada... El siglo... el Sr. Ruiz... ¡no hay comparación posible!

Pero tenemos también que esas personificaciones cronológicas exageradas se convierten en símbolos fríos, sosos, prosaicos. Los versos de usted al *siglo*, señor Ruiz Martínez, parecen un tema de clase de retórica. Me estoy figurando á un Terradillos ordenando á todos los muchachos sobresalientes de su cátedra que *canten al siglo* para el sábado que viene. ¡El siglo!

¿Quién es el siglo, Sr. Martínez?—Aunque es una vulgaridad eso de que el género alegórico es necesariamente malo y frío, y es muy cierto que cuando la humanidad es poética, exuberantemente poética, las alegorías de sus poetas son bellas como lo que más, teniendo en esto profunda razón Enrique Taine, no es menos verdadero que los símbolos y alegorías de conceptos puramente abstractos son los antípodas de la imagen propiamente poética.

Y entre todas las personificaciones abstractas, no las hay más insulsas que las del tiempo.—Y esto se explica fácilmente, á más de acreditarlo la experiencia. Digan lo que quieran algunos filósofos, el tiempo no tiene en sí virtud alguna, y cierta clase de evolucionistas se engañan en esto; el tiempo sólo es forma de sustancia ajena, él no es nada por sí; y encararse con él y hablarle una y otra vez, imprecarle, deprecarlo y... *sobarle*, es el colmo del simbolismo antipoético y de la epanadiplosis huera y retórica.

El Sr. Ruiz Martínez llega á atribuir á los siglos una existencia real, distinta, verdaderamente personal, y el furor pimpleo que le inspiran resulta del todo falso, y acaba por dar ganas de reír.

Tan lejos lleva su ilusión (que no comunica al lector, y esto es lo malo), que al terminar el canto todavía está el Sr. R. Martínez dale que dale con el siglo y poniéndole plazos, como el Comendador á D. Juan para que se arrepienta.

La culpa en el pasado cometida
 procura redimir con esperanzas
y en el tiempo que aún resta de tu vida,
 haz que te llamen sabio y justiciero.
De este modo, tranquila la conciencia,
 podrás decir al siglo venidero:
 ¡Recoge mi caudal, esa es tu herencia!

Y Dios sobre todo, pudo haber concluído diciendo como los almanaques. En efecto: ¿no ve el Sr. Ruiz que su *juicio del siglo* parece un *juicio del año* en metro heroico?—La poesía no consiste en hacer calendarios, ni nadie cree ya que un poeta tome á pechos la personificación de un siglo, considerándolo, como usted hace, al pié de la letra, es decir, creyendo que esto que llamamos el siglo XIX se va á acabar dentro de trece años precisamente. ¿No es ridículo pensar que seriamente pueda usted pedirle al tiempo con tal encarecimiento que se arrepienta y cambie de vida en este plazo de trece años, para que el siglo XX amanezca florido y hermoso?... El siglo XIX, ó no es nada más que una medida del tiempo, más ó menos exacta, ó es mucho más de lo que se va á acabar con el año 1899. El siglo XIX, según lo entendieron unos, ya se acabó; según lo entendemos ahora, ha de llevar su espíritu más allá del plazo que usted y el calendario le ponen.—El autor de *Las Revoluciones* no parece lerdo, y debe de entenderme.

Los siglos, cuando se les quiere tomar como tipos

de un período de cultura, son el espíritu que les anima, no se miden de cien á cien años, no se miden con precisión. El gran siglo XIII no se mide de 1200 á 1300 precisamente, ni el siglo del Renacimiento coincide tampoco con años de números redondos. Parece que no, y esta manera mezquina de entender la personificación del siglo el autor de *Las Revoluciones*, es una de las causas que principalmente influyen en la frialdad y falsedad y vana pompa de todo el poema, que le hacen ser claramente malo, á pesar de la grandeza del propósito, de la nobleza de las ideas y de cierta elocuencia y facilidad de algunos períodos... Elocuencia prosaica por cierto. El canto del Sr. R. Martínez es más un discurso que una poesía. El autor no maneja mal el ritmo; sabe hacer endecasílabos numerosos á veces, pero de las imágenes no se hable; ó son de prendería, ó descoloridas, ó insustanciales.

La poesía del Sr. Ruiz Martínez recuerda, más que nada, la prosa poética de los oradores, más ó menos acreditados, que imitan á Castelar, muy de lejos por supuesto.

Además de ser prosaico, el Sr. Martínez, como todos los que escriben versos en España sin ser poetas, comete incorrecciones é impropiedades, que parece que Apolo, por vengarse, tiene reservadas á los versificadores. Vengo observando hace mucho tiempo que en ninguna clase de escritos se disparata tanto y se olvida tanto el sentido natural de las palabras y la lógica

de la sintaxis, como en los *poemas* y demás canciones. Publica un señor cualquiera, que no es literato, ni gana, un comunicado quejándose... de cualquier cosa, de que le violan la correspondencia, por ejemplo, y nada, el poema, digo, el comunicado está bien, en su género; no hay allí ni faltas de ortografía, ni sintaxis disparatada, ni se calumnia á la autoridad, ni al Gobierno. Anuncia otro chocolates á brazo, y... perfectamente; el anuncio dice todo lo que el redactor se proponía. Pero llega un poeta, canta... y empiezan á saltar los gazapos sin remedio. Consiste esto en que *pro-sistas* á lo *M. Jourdain* lo somos todos; y poetas de verdad lo son pocos, poquísimos. Dénse los poetastros á anunciar chocolates ó publicar comunicados, y veremos cómo tampoco ellos se equivocan.

Aquí está el Sr. R. Martínez, que por muchas señales demuestra en su mismo canto ser hombre de seso, de instrucción, de regular gramática...; pues por seguir la mala corriente, incurre en algunos defectos que á él mismo no le parecerán suyos.

V. gr.:

«..... El paria *primitivo*
fué caminando con la cruz al hombro
ilota, esclavo, siervo, fugitivo...»

Llamar al paria ilota, sólo en verso se le podrá ocurrir al Sr. Martínez. El paria nunca fué ilota, ni el ilota

fué nunca paria; así como un jaco cordobés nunca pudo convertirse en potro jerezano.

No quiero copiar versos y más versos en que por un concepto ó por otro se le pudieran señalar al Sr. Ruiz pecados capitales de esos que un crítico pecador llama lunares graciosos. No es el Sr. Ruiz de los que merecen que el público se ría á su costa. No; repito que, a pesar de lo dicho, *Las Revoluciones* inspira cierta simpatía; sobre todo, no es una imitación ridícula y disparatada desde el principio al fin; es un honrosa equivocación.

Yo no aconsejaré al autor que siga escribiendo poemas. Esa facilidad innegable que tiene para encontrar consonantes sin abusar de las desinencias de los verbos y otras semejantes trazas, y la habilidad que posee para el movimiento rítmico, no debe, en mi concepto, aprovecharlas en nuevas poesías. Tamañas facultades las tienen muchos españoles que tampoco son poetas. Pero no sirven para nada. Son como esos miembros inútiles del cuerpo de un animal, que sólo sirven de argumento al transformismo para hablar de la relación del órgano á la función y de la adaptación al medio: son restos que dejó la herencia de órganos que no tienen aplicación actualmente. ¿Para qué sirve el ombligo? Para otro tanto sirve la facilidad de hacer versos sin ser poeta. Pero si el Sr. R. Martínez insistiese en escribir cantos, principalmente le encargo... le encargo otra vez, que no los escriba; pero si no hay

otro remedio, por lo menos recuerde lo que dice Chateaubriand hablando de *Klopstock* y su *Mesiada*: que la magnitud del asunto no da grandeza á la poesía; que el revolver cielo y tierra no comunica sublimidad al poeta, si de otra parte no le acude.



LO PROHIBIDO

NOVELA DE PÉREZ GALDÓS

Pocos días hace que una de las revistas literarias más populares en Francia (*Revue politique et litteraire*), aseguraba que Pérez Galdós es un novelista de primer orden. *Il est aujourd'hui le vrai romancier de l'Espagne*, añade el crítico francés; y aunque yo creo que sería más justo decir, en vez de *el verdadero, el mejor*, aplaudo la buena intención de M. Leo Quesnel, y estoy muy conforme con todo lo que escribe, para probar que el autor de *Gloria* y de *Tormento* puede colocarse al lado de los más eminentes noveladores. Habrá de Galdós á Dickens la distancia que haya de España á Inglaterra; de Galdós á Balzac la distancia que haya de España á Francia, y en este sentido no hay asomo de hipérbole en lo que dice la *Revue politique et litteraire* cuando afirma que nuestro autor no aspira á tanto como ser nuevo Cervantes, y que se contenta con ser el Balzac de su país.